



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Última actualización: 30 de septiembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracción I, Inciso E) Localización de oficinas y titular de la Unidad de Transparencia.

Titular de la Unidad de Transparencia, Responsable de recabar, transparentar y actualizar la información pública de oficio a que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.	
Información acerca de los sistemas	http://www.infomextabasco.org.mx/v25/
Oficinas	H. Congreso del Estado de Tabasco
Ubicación	Independencia # 133 Col. Centro
Teléfono	(993) 312 97 22 Ext. 734
Horario de Atención Personal y por el Sistema Infomex al Público	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
Página Electrónica	http://www.congresotabasco.gob.mx/transparencia.php
Correo Electrónico	transparencia@congresotabasco.gob.mx

Área y Responsable:
Unidad de Transparencia
Lic. Benjamín A. Dueñas Landero